

## **EL PARTIDO RADICAL. GOBIERNO Y OPOSICIÓN, 1916-1943**

Ana Virginia Persello.  
Siglo Veintiuno editores, 2004,  
271 páginas.

El libro que ofrece Ana Virginia Persello busca reconstruir de manera renovada la historia del partido radical, prestando atención particular al aspecto organizativo y al proceso de construcción de la identidad partidaria. Un minucioso estudio preliminar acerca de la manera en que se ha encarado el estudio del radicalismo refleja la especificidad de la propuesta, discutir las visiones de las historias militantes, cuyo principal exponente identifica con Gabriel del Mazo, y mostrar nuevos aportes a las construcciones elaboradas desde el campo de la sociología, la ciencia política y la historia. Persello advierte que el abordaje priorizado desde el campo académico encuentra su origen en el clásico estudio de Gallo y Sigal, quienes han entendido al radicalismo como "un correlato del proceso de modernización" en donde el partido "canaliza las aspiraciones de participación de los sectores recientemente movilizados". Numerosas investigaciones retoman esta premisa focalizando la atención en las fuerzas sociales que dieron forma al creciente partido. No obstante, desde la perspectiva de la autora, las indagaciones realizadas en torno a este objeto han desligado del análisis los aspectos estrictamente políticos que se imbrican en la trayectoria partidaria. La clave política en la que Persello interpreta la historia del partido muestra como antecedente el trabajo de Paula Alonso, línea de investigación que continúa para el periodo 1916-1943. Alonso explicó el origen del radicalismo atendiendo al proceso estrictamente político, advirtiendo que la particularidad del partido se encuentra en su "estructura organizativa" y en la construcción de su identidad. Algunas de las nociones que dan forma al estudio son retomadas por Persello para caracterizar el periodo de formación de la organización y fundamentar el problema de investigación. El surgimiento de los cívicos en torno a las consignas de "saldar el hiato entre la norma constitucional y la práctica política a través de la ampliación de la participación" y de la defensa de la causa entendida como "la construcción de la Nación en clave democrática" esbozan la construcción de la identidad radical por "diferenciación", aspecto que describe la fisonomía partidaria.

El trabajo de Persello se inscribe dentro de un abordaje que prioriza "lo político". Por ello, la hipótesis de trabajo que guía la investigación busca mostrar que la faccionalización del partido, es decir, en el lenguaje de Sartori, la expresión de los conflictos personales al interior de la organización partidaria -visible desde los orígenes en 1890- permeó la historia del radicalismo hasta 1943, momento en que recorta su investigación histórica.

La primera parte de la investigación analiza al radicalismo en el gobierno, enfatizando dos momentos distintos. El primero de ellos se encuentra signado por una faccionalización extrema producida primordialmente por la distribución de "incentivos selectivos", en el sentido sugerido por Panebianco, y en consecuencia las pujas internas para lograr acceder a los beneficios materiales generados por el acceso del personal político a los cuadros administrativos burocráticos. El segundo momento es visualizado desde la división formal del partido y la consecuente ruptura entre los grupos que

tradicionalmente se han denominado "personalistas" y "antipersonalistas", visión matizada por Persello al vislumbrar que al interior del partido existía una multiplicidad de enfrentamientos que no respondían exclusivamente a esta rígida y estática oposición dicotómica. En este momento, las múltiples facciones en que se habían diseminado el partido buscaron apropiarse de las representaciones simbólicas y de su historia para exhibirse en la escena pública como las legítimas herederas de la "religión cívica".

La segunda parte del libro revisa el nuevo papel jugado por el radicalismo en el marco institucional del país posterior a la revolución septembrina de 1930. El pasaje del partido radical de la función de gobierno hacia la oposición conlleva nuevas tareas y desafíos para los grupos dirigentes que habían adscrito a la organización partidaria. La crisis del sistema de partidos, la decepción de la democracia como forma de gobierno y como mecanismo de elección de los gobernantes marcó el escenario en el que este proceso tomó forma.

En la introducción, Persello esboza algunos rasgos del panorama político en el que se inserta el radicalismo como partido moderno. Los cambios introducidos por la reforma de 1912 erigieron a los partidos como los actores principales de un proceso que garantizaba la participación de la ciudadanía a través de elecciones. Esta etapa inauguró un nuevo régimen institucional en donde la democracia de partidos abrió juego al radicalismo. Sin embargo, la autora advierte que el proceso de consolidación del radicalismo como partido mayoritario, dotado de una estructura nacional, y su acceso al manejo de los mecanismos estatales no implicó la unificación de grupos y perspectivas en torno a una propuesta partidaria programática. Por ello, el objetivo de Persello se encuentra en hacer explícita la fragmentación interna y mostrar cómo estas tensiones intervienen o incluso bloquean los mecanismos institucionales para resolver conflictos. Esta faccionalización del grupo dirigente es advertida por la autora tanto en las contiendas electorales, por mostrar de manera más acabada la puja interna partidaria por ocupar espacios en la administración estatal, y en el parlamento, por erigirse en el escenario donde se expresan las posiciones encontradas.

Persello bosqueja en la primera parte de su trabajo el proceso de construcción del sistema democrático marcando la fractura entre las expectativas que había generado la reforma de 1912 para aquellos que la habían promulgado y las prácticas concretas que generó el nuevo régimen institucional. Sin embargo, el acceso del radicalismo al aparato estatal no logró consolidar la unidad entre sus filas. Con un tratamiento particularmente rico de las situaciones provinciales, Persello destaca la falta de disciplina partidaria de los poderes locales en referencia a la dirección nacional. Las elecciones en las provincias constituyen para la autora los momentos claves para visualizar la faccionalización del partido y las múltiples divisiones que no responden necesariamente a lo que se percibe en el cuadro nacional. La lucha facciosa es la que permite también explicar las recurrentes intervenciones del poder central a las provincias: las pujas partidarias internas por las candidaturas, los conflictos entre los poderes ejecutivos provinciales y sus legislaturas, las disputas por el presupuesto entre nación y provincias son algunos de los motivos de la utilización de este recurrente mecanismo practicado por el radicalismo. El parlamento también sufrió los embates de las divisiones del elenco dirigente, convirtiéndose en la "caja de resonancia" de las disputas partidarias: las deliberaciones en torno a la aceptación de diplomas de legisladores fueron recurrentes y se percibían las escisiones de los grupos del partido. En suma, la multiplicidad de enfrentamientos intestinos es la que le permite a Persello sumar

evidencias para contrarrestar la visión del radicalismo como una conjunción de dos partidos distintos, el "liberal" o incluso denominado "conservador" y el "popular" o "plebiscitario".

Tomando la caracterización realizada por Halperín Donghi sobre el partido radical como "religión cívica y máquina", Persello enfatiza el papel relevante que jugó en los años que se mantuvo el radicalismo en el gobierno el acceso de los dirigentes partidarios a espacios de la administración pública, argumento que sostiene a través de una documentación rigurosa en torno a la prensa, debates parlamentarios y registros que evidencian los reemplazos de empleados públicos por dirigentes partidarios. El sostenimiento de la "máquina" se lograba a través del presupuesto estatal, otorgando puestos en la administración a cambio de mantener las lealtades partidarias. Este fenómeno conllevó a exacerbar las luchas intestinas debido a que las facciones que quedaban excluidas de la distribución de beneficios tildaron a las restantes de "corruptas". La incorporación del personal político partidario en los engranajes mismos del Estado, según la autora, permitió el crecimiento del partido pero a su vez debilitó los mecanismos institucionales: la relación de poderes se vio alterada y se restó eficiencia a la dinámica estatal.

En el marco de la acentuada crisis del sistema de partidos y de decepción democrática, Persello describe el cambio del panorama político argentino con la revolución uriburista de setiembre de 1930 y la consecuente apertura de una nueva etapa para el partido radical; en efecto, el contexto original exigía prácticas renovadas. Desplazado de la función de gobierno, el radicalismo debió enfrentar una crisis de identidad adosada a una crisis organizacional. Por esta razón, la nueva coyuntura requirió un proceso de reorganización el cual presentó marchas y contramarchas. Las demandas que más se hicieron sentir, según la autora, fueron la búsqueda de nuevas reglas y la democratización interna del partido. No obstante, el intento de editar nuevas prácticas se vio frustrado ante la continuidad de la lucha facciosa en diferentes momentos donde el radicalismo jugó el papel de partido opositor. Restauradores y renovadores en las elecciones internas de 1932, abstencionistas y concurrencistas, unionistas e intransigentes fueron las formas visibles en que fueron derivando los enfrentamientos internos dentro de la organización. A estos conflictos en torno al problema de la unificación partidaria se sumaba el de no disponer de los recursos estatales para el mantenimiento de la "máquina" y de contar en numerosas ocasiones sólo con el recurso de la apelación de "incentivos identitarios" para conservar los adherentes. Asimismo, el fraude se convirtió en un tercer factor que condujo al radicalismo a tomar distintas posiciones en torno a las contiendas electorales. Esta práctica condujo a que se acordaran en algunas provincias "listas únicas" de candidatos, a pesar de subsistir las pujas internas. La complejidad del fenómeno electoral visto tanto en las provincias como en la nación demuestra la diversidad de posturas que fueron tomando los radicales en las distintas coyunturas y las tendencias facciosas que atravesaron el partido.

El levantamiento de la abstención en 1935 exacerbó este escenario debido a que se aceleró el proceso de lucha por lograr la hegemonía en el partido. La participación en elecciones favorecía la proliferación de alianzas partidarias, vistas en algunos casos como espurias. Sin embargo, los intentos de unificación realizados por los grupos dirigentes mostraron un nuevo fracaso en cuanto al radicalismo lo constituía un grupo heterogéneo de dirigentes con escasa unificación de prácticas y perspectivas. Esta

división, si bien no se apreció de manera clara en las elecciones provinciales y nacionales, fue visualizada de manera prístina en los debates parlamentarios. De esta manera, Persello entiende que la pretendida reorganización vista como necesidad urgente a partir de los sucesos de setiembre de 1930, quedó trunca al no alcanzarse la consolidación de la estructura del partido radical, dotada de una dirigencia unificada en torno a un ideario programático y a pautas de acción conjuntas.

En síntesis, el recorrido planteado por Persello exhibe que el “faccionalismo”, la “lógica plesbiscitaria” que le imprimió el yrigoyenismo a las contiendas electorales, y el papel detentado por la oposición, frente a los cambios institucionales introducidos por la reforma de 1912, fueron factores que impidieron la edificación de la “República verdadera”. En tal sentido las instituciones democráticas se vieron debilitadas por estos tres factores concomitantes entorpeciendo la consolidación del régimen político.

*Virginia Mellado*  
CONICET-INCIHUSA